

CLÍNICA DE NIÑOS S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de CLÍNICA DE NIÑOS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 07 de Junio de 2.016, a las 20.00 horas en primera convocatoria y a las 21.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Agustín Alvarez N° 95 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de los motivos que impidieron realizar esta asamblea en fecha.
- 3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, e informe del síndico, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Noviembre de 2.015.
- 4) Retribución de honorarios a Directores y Síndico y aprobación de la gestión desarrollada.
- 5) Destino del resultado del ejercicio.
- 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
- 7) Elección de un síndico titular y de un Síndico Suplente, por un ejercicio.
- 8) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con las disposiciones del art. 238 2° párrafo de la ley 19.550, cursando comunicación con la anticipación legal y prescripta para que se los inscriba en el libro de Asistencia respectivo. Esta comunicación es indispensable para la asistencia a la asamblea.

\$ 281 291323 May. 16 May. 20

MUTUAL DE AYUDA ENTRE FERROVIARIOS ACTIVOS,

JUBILADOS y PENSIONADOS DE CASILDA

ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Activos, Jubilados y Pensionados de Casilda, Pcia. de Santa Fe, en cumplimiento del Art. 33 del Estatuto Social, convoca a los señores socios a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día Sábado 25 de Junio de 2016 a las 15:30 hs., en nuestro local social, Fray Luis Beltrán 2602 (Casilda), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos (2) socios para aprobar y firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Cuadros Complementarios, e Informe del Órgano Fiscalizador e Informe del Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio cerrado el 29 de Febrero de 2016, presentado por el Consejo Directivo.-
- 3.- Consideración del Resultado del Ejercicio.-

4.- Comentarios Generales sobre la marcha de la Institución.-

5.-Ratificación de los aumentos de la cuota social, dispuestos por el C.D. en Acta 2806 del 21/08/2015 a partir del 01/11/2015 y Acta No 2818 del 08/01/2016 a partir del 01/02/2016, para solventar los aumentos producidos en los servicios y salarios del personal rentado.

Casilda, Mayo de 2016.-

CLAUDIO A. MARELLI

Presidente

NELLO J. ORAZI

Secretario

Nota: En la Secretaría de la Mutual se encuentra a disposición de los señores socios, los elementos correspondientes al llamado a Asamblea (Art.35 del Estatuto Social)

De Las Asambleas: El quórum para constituir esta Asamblea, será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros titulares del Consejo Directivo y órgano Fiscalizador (Art.39° del Estatuto Social).

Art. 8

Socios Activos: Serán los ferroviarios activos, jubilados y pensionados, cualquiera sea su domicilio y las personas de existencia visibles mayores de edad, domiciliados a no más de cincuenta (50) Kilómetros de la sede de la institución, que compartiendo los principios y propósitos de la entidad deseen asociarse a ella; gozarán de todos los derechos que otorga este Estatuto, entre ellos el de elegir los integrantes de los Órganos directivos y el de ser elegidos para tales cargos, debiendo en este último caso contar con una residencia inmediata y continua de seis (6) años en la ciudad de Casilda.-

\$ 45 291284 May. 16

ASOCIACIÓN COOPERADORA

ESCUELA Nº 539 CAFFERATA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora Escuela Nº 539 Cafferata. Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 23 de Mayo de 2016 a las 20:00 hs. en el local escolar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Dar lectura al acta de Convocatoria.
- 2) Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Dictamen del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2016.-
- 3) Elección de una nueva Comisión Directiva, la cual se debe conformar con un Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales titulares, tres Vocales suplentes, un Revisor de cuentas titular y uno suplente.
- 4) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de Asamblea.

MONZÓN DARÍO

Presidente

COSTANZO EVANGELINA

Secretaria

NOTA: Disposiciones estatutarias pertinentes: Art. 37: Si a la hora indicada en la convocatoria, no hubiera concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la asamblea se podrá constituir válidamente 30 minutos después, con el numero de socios presentes, cualquiera sea dicho número.

\$ 81 291357 May. 16

FEDERACIÓN DE VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS

DE LA PROVINCIA

DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo tiene el agrado de invitar a los señores asociados, a participar de la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 03 de junio de 2016, a las 12.00 hs. en el local sito en calle Pedro Vittori 4282 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de asamblea junto a los señores presidente y secretario.
- 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de recursos y gastos informe de la junta fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Elección y renovación parcial o total de autoridades por terminación de mandatos

ADOLFO SCHWEIGHOFER

Secretario

MARIO ANDINO

Tesorero

NOTA: Después de transcurridos treinta minutos de la hora fijada, sin alcanzar el quórum, la Asamblea podrá sesionar válidamente con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los órganos Directivos y de Fiscalización.-

\$ 45 291326 May. 16

FAMILIA BASILICATA (Lucania)

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. Convocatoria)

De conformidad con lo dispuesto por nuestros Estatutos se convoca a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 2 de junio de 2016 en la sede social de calle Entre Ríos Nº 2931 de la ciudad de Rosario a las 19,30 horas en

primera convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 30 de abril de 2015.
2. Designación de dos Socios para firmar el acta de esta Asamblea juntamente con el Presidente y la Secretaria.
3. Ratificación de la fecha de convocatoria a esta Asamblea efectuada por el Consejo Directivo fuera del término fijado por el artículo 11°) de los Estatutos.
4. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, sus cuadros y notas anexas correspondientes al 27° ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2015.
5. Designación de tres Socios para integrar la mesa escrutadora.
6. Elección de:
 - a) 6 (seis) Consejeros Efectivos por 2 (dos) años en reemplazo de los Sres. María Filomena Zappalá, Yolanda Margarita Lucarelli, Mario Rizzo, Norma Spagnuolo, Carmine Spadola y Miguel Di Paolo por terminación de mandatos.
 - b) 3 Consejeros Suplentes por 2 (dos) años en reemplazo de los Sres. Juan Alberto Chavez, María Cristina Sapone y Vicente Pugliese por terminación de mandatos.
 - c) 1 (un) Síndico en reemplazo del Sr. Víctor Quiroz por terminación de mandato.

Rosario, 6 de mayo de 2016.

NICOLÁS TEDONE

Vicepresidente a/c

MARÍA DEL CARMEN CAPONE

Secretaria

De nuestros Estatutos. Art. 15° Para poder deliberar válidamente se requiere la mitad más uno de los socios con derecho a voto. No obstante, transcurrida una hora de la convocatoria podrá deliberar validamente con cualquier número de socios que se hallen presentes

\$ 59 291289 May. 16

C.A.M.I.C.

COOPERACIÓN y AYUDA MUTUAL INDUSTRIA

DE LA CARNE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de C.A.M.I.C. -Cooperación y Ayuda Mutua Industria de la Carne- convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de Junio de 2016, a las 10:00 hs., en el local social de C.A.M.I.C. ubicado en calle Ayacucho 5748 de la ciudad de Rosario, en la cual se tratará el siguiente punto:

. Ratificación de todo lo tratado en asamblea de fechas 18/05/2012, 27/04/2013, 24/05/2014 y 28/04/2015 por incumplimiento del plazo establecido en el art. 18° de la Ley 20.321.

ZEBALLOS, ARTURO J.

Presidente

BROCHERO ESTELA

Secretaria

Art. 40: El quórum para cualquier Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al número de los Miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización.

\$ 45 291322 May. 16
